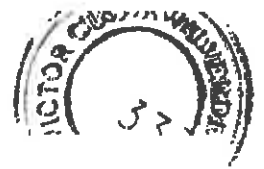




[Handwritten signature]



SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 13 DE SETIEMBRE DEL 2019 PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DEL AGUSTINO VICTOR SALCEDO RIOS

En el Distrito de El Agustino, siendo las 04:00 pm del día 13 de Setiembre del 2019, en la Sala de Regidores del Concejo Municipal, ubicado en la Av. Riva Agüero 1358, bajo la presidencia del señor Alcalde Víctor Modesto Salcedo Ríos, se reunieron los miembros del Concejo Municipal del Distrito de El Agustino, para celebrar la Sesión de Concejo Ordinaria convocada para la fecha, a la presente sesión asistieron los siguientes señores regidores: Agrilina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Florella Yto Ferreyra, Henry Solier Chávez, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Rafael Fernando Gonzales Arias, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Eddy Luis Rojas Ponce. Así mismo, se cuenta con la presencia del Secretario General de la Municipalidad de El Agustino señor Benito Ricardo Meza Conde.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Pido al Secretario General para que establezca el quórum correspondiente.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Señor Alcalde informo que el quórum reglamentario en la presente sesión se está cumpliendo.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

Señor alcalde una cuestión de orden que se apaguen todos los celulares para darle la prestancia y responsabilidad a nuestra sesión.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Yo estoy grabando el audio de las sesiones de concejo, en ese sentido, no voy a manipular mi celular, no va sonar ni interrumpir.

Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

Buenas tardes señor alcalde colegas regidores, me reservo mi derecho, al amparo de la constitución política, no estoy manipulando el celular para hacer cuestiones indebidas, y no me puede prohibir responder una llamada de emergencia, pido la exoneración de esa votación.

Regidora KAZUMI YTO FERREYRA

Son dos posiciones diferentes, deberíamos tener algo concreto, y estar todos de acuerdo.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Vamos a llevarlo a votación porque el pedido es bastante concreto.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Señor alcalde yo no me estoy oponiendo, yo lo que estoy diciendo es que no voy a manipular el celular, porque en las últimas sesiones se ha visto que varios regidores están manipulando a la hora que se hace la lectura del acta y dije que estaba en desacuerdo.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

Señor alcalde señores regidores, todos tenemos el derecho constitucional y el derecho de guardar la prestancia y cordura, a una responsabilidad funcional que tenemos como regidores del concejo municipal, y no contradice lo que dice el señor Juscamayta, por respeto nosotros debemos tener el celular apagado.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

De lo que se trataría es de sacar a votación que durante la lectura del acta y durante la sesión de concejo, no se permita manipular los celulares, y si alguien quiere contestar una llamada salga afuera.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Entonces quedamos en que no se apagan los celulares, no se va a entender como manipulación cuando hay una llamada, esta claro, no se apagan los celulares, no se manipulan salvo cuando haya una llamada de emergencia y se dará el permiso correspondiente para salir de la sala a contestar; se le autoriza con una señal, todos están de acuerdo, entonces queda como una cuestión de orden.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Pido al secretario general dar lectura de las actas de las sesiones del concejo anteriores.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Da lectura al acta de Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 23 de Agosto del 2019 y acta de la Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha 09 de Setiembre del 2019.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Solicita a los regidores menciones si tienen bservaciones al Acta.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Señor alcalde hemos oído 2 actas, con respecto a la lectura de la segunda acta, en mi segunda intervención, en mi reacción a un comentario de la regidora Gina Carhuallanqui, que hay deudores



[Handwritten signature]



entre los regidores, entonces yo digo que sea mas especifica; punto numero dos, en la segunda intervención también hago yo mención sobre el adicional que entrega el MEF por FONCOMUN, digo que en el acta que se nos hizo entrega, en el texto aparecia, como que la autorización que estábamos dando no era sobre el adicional, sino era sobre todo del FONCOMUN.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

Señor alcalde sobre la segunda acta, en mi Intervención sobre la modificación que se propuso, dije: en el decreto legislativo 1440 que nos entregan en el documento de propuesta, dice que las modificaciones si se pueden hacer si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldos de libre disponibilidad, no dice de todo y en el punto 3 dice no se autorice habilitaciones para gastos corrientes con cargo a anulaciones presupuestales de gastos de capital eso es en cuanto al DL N° 1440 y la Ley N° 30879 lo ratifica.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

No figura mi intervención, dije: cuando usted consulto al auditorio para que mi pedido pase a orden del dia y nadie dijo nada.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Es una recomendación, quiero expresar que en el acta hay resúmenes, se coloca lo sustancial, les pido revisar el reglamento, queda aprobado el acta con las observaciones, solo pedirle al Secretario General que haga un buen resumen de las intervenciones.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Pasamos a la estación despacho.

DESPACHO

- 1.- Propuesta de Convenio de Cooperación InterInstitucional entre la Municipalidad de y la Empresa Tecno Educa. (Pasa a orden del dia)
- 2.- Documento del regidor Luis Rojas, solicita copia del Expediente Técnico Rehabilitación del Estadio Municipal de El Agustino, al respecto le encargo al Secretario General para que se atienda el pedido.
- 3.- Documento del regidor Luis Rojas, solicita copia de la relación de la totalidad de las obras aprobadas en el proceso del presupuesto participativo 2019 (aprobados el 2018) y que se encuentra ejecutándose en el presente año 2019, señalándose el estado de cumplimiento en que se encuentran, asimismo copia de la relación de las obras aprobadas en el culminado proceso del presupuesto participativo 2020, quiero señalar que las obras aprobadas en el presupuesto participativo 2020 están publicadas en la pagina web de la municipalidad, al respecto encargo también al Secretario General para que se atienda el pedido.

INFORMES:

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Informe N° 202-2019-GREN-MDEA del Gerente de Rentas al Gerente Municipal, que remite el cuadro de Ingresos del 01 al 31 de agosto 2019, con un total recaudado es S/ 2'312,780.05, cuya copia del informe se hace entrega a los señores regidores.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

SERVIR ha informado sobre la modificación del MOF, aprobado en Sesión Extraordinaria de Concejo el 15 de Marzo del 2019, lo cual genero la Ordenanza Municipal N° 665, en su condición de ente responsable de formular la planificación de las políticas nacionales en materia de recursos humanos, los gobiernos locales se sujetan a las disposiciones que emite este ente rector, se basa en la resolución de presidencia ejecutiva 161-2013-SERVIR PE que deja sin efecto la directiva 01 del 95 del Instituto Nacional de Administración Pública, Normas para la formación de Manual de Organización y Funciones del MOF, que es la herramienta actual de gestión que constituye un instrumento de gestión de recursos humanos de entidades publicas.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

No habiendo mas informes, pasamos a orden del dia.

ORDEN DEL DIA

1. Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad y la Empresa Tecno Educa.
Como alcalde puedo sugerir que esto pase a comisión, salvo que haya una opinión en contra
Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME
Que gusto tener convenios que conlleven una proyección academica educativa para los jóvenes, adultos y niños de nuestro distrito, hay ciertas inexactitudes que quisiera, que se



tomen en consideración para que pase a la Comisión de Desarrollo Económico, el primero es el convenio que tiene la empresa FIAT LUX con empresa TECNO EDUCA, la empresa FIAT LUX que tiene convenio con La Cantuta vence el 31 de Diciembre del 2019, y en la propuesta de convenio figura por 3 años con la municipalidad, y quien es FIAT LUX es justamente la empresa que va a estar encargada de la certificación, entonces que se tome en consideración ello para que pueda pasar a la Comisión de Desarrollo Económico.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Precisamente por eso es que queremos que pase a comisión para tener mayores elementos de juicio, la propuesta es que vaya a la Comisión de Desarrollo Económico.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

No es pertinente que esto pase a comisión por cuanto como ya lo señalé, el contrato de la empresa se vence el 31 de diciembre de este año, aun más es una tercerización lo cual mercantiliza la educación y distorsiona, y las tercerizaciones vienen desprestigiando a la Universidad La Cantuta, por esa razón yo me opongo.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Someto a votación, los que están de acuerdo que esta propuesta de convenio pase la Comisión de Desarrollo Económico, sírvase levantar la mano.

VOTACION.

A FAVOR: siete (07) votos. Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Juscamayta Cosme.


EN CONTRA: tres (03) votos. Nazario Palomino Jayo, Rafael Fernando Gonzales Arias, Luis Rojas Ponce.

ABSTENCION: un (01) voto. Henry Solier Chávez.

APROBADO POR MAYORIA.

Se levanta la sesión siendo las 6:05 pm.

[Handwritten signatures and scribbles covering the lower half of the page, including names like 'Agripina', 'Kazumi', 'Gina', 'Víctor', 'Eudes', 'Ladislao', 'Carlos', 'Nazario', 'Rafael', 'Luis', 'Henry']

MUNICIPALIDAD DE LA CANTUTA

 BENITO RICHARDO MIEZA CORREA
 Secretario General

V Cantu